

**MUJERES
VICTIMARIAS
Y VÍCTIMAS**

**Desigualdad social
y violencia
en Venezuela**

**INFORME
OVV REGIÓN CAPITAL**



Informe Violencia desigualdad y género

Mujeres victimarias y víctimas

OVV REGIÓN CAPITAL

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del Equipo OVV Región Capital y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

INDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN.....	4
METODOLOGÍA.....	6
PRESENTACION DE CASOS DE LAS ENTREVISTAS	7
ENTREVISTA 1	7
ENTREVISTA 2	11
ENTREVISTA 3	14
PRESENTACIÓN DE CASOS DE GRUPOS FOCALES	17
GRUPO FOCAL 1.....	19
GRUPO FOCAL 2.....	26
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	31
SOBRE VIOLENCIA:	31
SOBRE DESIGUALDAD:.....	33
SOBRE GÉNERO:.....	34
CONCLUSIONES	36
REFERENCIAS	38

RESUMEN

Este documento que presenta el Observatorio Venezolano de Violencia, sede Región Capital (OVVRC), es parte de la investigación que realiza el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), acerca de la Violencia, Desigualdad y Género en 2022, y contiene los resultados del trabajo realizado en el Área Metropolitana de Caracas (AMC).

El estudio busca conocer las motivaciones y características de las mujeres agresoras en el AMC, en el marco de la violencia, las desigualdades sociales desde la perspectiva de género. Para aproximarnos y conocer más a fondo esta realidad en la región capital, se realizaron entrevistas individuales a mujeres victimarias, y entrevistas colectivas a víctimas de mujeres victimarias y testigos de víctimas.

El análisis de los testimonios y discurso de los participantes entregado en este informe intenta proporcionar elementos que contribuyan al abordaje de la relación entre las tres grandes variables que son la violencia, la desigualdad y género.

INTRODUCCIÓN

Las manifestaciones de mujeres en situaciones que revelan comportamientos violentos cada vez más han sido detectadas y conocidas a través de los medios de comunicación, aun cuando en general ha habido una disminución de la violencia en el país (OVV, 2021). Esta situación ha llevado a poner la atención en las implicaciones que ha tenido esa disminución de la violencia aunada a un aumento de la participación de la mujer en hechos violentos, y de sus consecuencias en las desigualdades sociales. De acuerdo con Pineda (2018), históricamente los actos violentos y la criminalidad ha sido liderada por hombres, aunque la mujer se involucraba en menor medida en estas actividades trasgresoras. En los años 60 el fenómeno comenzó a estudiarse en Venezuela como una consecuencia de las desigualdades de género, pero como las cifras de delitos cometidos por mujeres eran bajas fueron desestimadas para su estudio, lo que, para la autora, las consecuencias fueron que las mujeres se sintieran en libertad para participar en acciones delictivas o infringir con violencia convirtiéndose en transgresoras o victimarias (Pineda, 2018).

Este estudio realizado por el OVVRC acerca de la violencia, desigualdad y género (VDG), en el AMC, enfocado en casos de mujeres victimarias, tiene como marco de referencia general una visión de la violencia y la desigualdad de género que hace referencia a mujeres y hombres, sin dejar de mirar la dimensión de género producto de procesos de socialización diferenciales y culturales en función del sexo del individuo.

Para aproximarnos a las experiencias de mujeres que han ejercido la violencia en la región capital, se requirió la realización de entrevistas en profundidad con el propósito de conocer los ambientes, las motivaciones y las características de sus acciones violentas, sus percepciones y concepciones sobre la violencia y las desigualdades de género.

La mayoría de los casos estudiados, a través de la entrevista individual y grupo focal, muestran principalmente lo ocurrido con el maltrato y las agresiones de mujeres hacia miembros de la familia y la pareja. Al respecto, la literatura experta afirma que existen dos grandes factores que propician la aparición de conductas violentas en el ambiente familiar y de pareja que son: la carencia de recursos económicos, laborales, habitacionales, sociales, etc., y las dificultades emocionales como la empatía, problemas de identidad, autoestima, entre otros (Gómez y Paúl, 2003).

Los resultados de esta investigación buscan ofrecer insumos que permitan una revisión de las condiciones de desigualdad social, de la visión de la mujer como victimaria en su papel dentro del hogar y en los organismos policiales, incluso dentro del crimen organizado, a fin de prevenir y atender adecuadamente, desde la perspectiva de género, su participación en hechos de violencia en la entidad.

METODOLOGÍA

Esta investigación sobre violencia, desigualdad y género (VDG) se emprende desde la metodología cualitativa, considerando los instrumentos previstos en el proyecto del OVV para el desarrollo de este estudio, basados en la utilización de las técnicas de entrevistas en profundidad y grupos focales.

La información recabada por el equipo del OVVRC, se sustentó en esta base metodológica, con la realización de tres (3) entrevistas y dos (2) grupos focales, cuya data recolectada constituye la fuente primaria de indagación.

La opinión de las personas participantes aporta aspectos relevantes para comprender los hechos dolorosos que acontecen actualmente como es la violencia de género y las desigualdades sociales.

Las entrevistas se hicieron utilizando el instrumento-guía elaborado y suministrado por equipo central del OVV a los equipos regionales. El trabajo de campo para la recolección de la información sobre violencia, desigualdad y género se hizo durante un mes. Las entrevistas fueron realizadas entre el 29 de agosto y el 27 de septiembre de 2022, y estuvieron a cargo de la asistente de investigación y el periodista del OVVRC.

Cada una de las entrevistas se realizó con el consentimiento informado del informante, de esta manera se obtuvo la aprobación para que los miembros del equipo abordaran la conversación con las entrevistadas y los entrevistados, y poder hacer la grabación. Los audios de las tres entrevistas y los dos grupos focales fueron transcritos, este paso permitió posteriormente estructurar la información para el análisis de los casos, caracterizar la situación en la que se dieron los hechos y contar con una base de información escrita del desarrollo de la actividad.

A partir de las entrevistas individuales se documentaron 3 casos, mientras que de los grupos focales se recogió la experiencia vivida o conocida de varios casos

relatados por diez personas. Los casos estudiados de mujeres trasgresoras y agresoras se identifican principalmente con dos tipos de violencia que son: la violencia intrafamiliar e interpersonal en la región capital.

Las entrevistas individuales y colectivas se realizaron a personas que reunían el perfil establecido para la investigación. Para la entrevista individual los informantes fueron mujeres agresoras en el ámbito familiar. En los grupos focales participaron víctimas de la violencia intrafamiliar y de pareja por mujeres agresoras, y testigos de la participación de la mujer como agresora en el hogar y policías transgresoras en el ámbito delincuencia.

PRESENTACION DE CASOS DE LAS ENTREVISTAS

Los casos de violencia de las tres (3) entrevistas en profundidad están referidos a la violencia interpersonal y familiar, protagonizada por mujeres agresoras. Los casos presentados contienen los siguientes ítems: ambientación, los hechos, la interpretación de los hechos y lo deseado

ENTREVISTA 1

Ambientación

Mujer joven, madre soltera que vive con sus cinco hijos: dos jóvenes; el mayor de 16 años y el segundo de 15; una adolescente de 12 y una niña de 8 años; y un bebé de 3 años. Esta madre, jefa de hogar, es la proveedora de alimentación, estudios, vestimenta y salud para sus hijos. Los varones por ser mayores ayudan en las tareas de la casa, al igual que las niñas.

Esta mujer no cuenta con la ayuda del padre de sus hijos, y la madre (abuela de sus hijos), quien era de apoyo en su hogar con los hijos y no estar en el país desde hace un tiempo, se ha visto en la necesidad de pedirle a sus hijos mayores colaboración en la casa, ya que era la abuela la que hacía estas labores mientras la madre soltera salía a trabajar para el sustento de todos. El sentimiento de tristeza

por parte de la entrevistada obedece a que no pudo brindar a sus hijos una infancia mejor a la que han tenido, y aunque son adolescentes hoy día, ella piensa y su deseo mayor es poder ofrecerles una mejor calidad de vida.

Los hechos

Existe un precedente con la madre de la entrevistada y su familia. En su adolescencia era rebelde y su madre la golpeaba, tenía un comportamiento violento y agresivo hacia ella, buscando de esta manera imponer el castigo y establecer una norma de sumisión en la casa. Años más tarde la entrevistada se enteró que su abuelo hacía lo mismo con su madre, y dice:

“...él le pegaba a ella, no le pegaba a más ninguno de sus hermanos porque todos se portaban bien menos mi mamá, ... yo creo que eso me lo paso a mí y mis abuelos también”

También relata un hecho particular y doloroso con su hermano, quien falleció hace cuatro años por estar inmerso en la delincuencia. Ante este hecho sus padres encontraron la palabra de Jesucristo como sosiego, aunque en ese momento de su adolescencia la entrevistada no lo concientizó.

Existe otro precedente relacionado con el arrepentimiento, por no haber estado el tiempo suficiente en casa cuidando de sus hijos, ya que la joven madre soltera se ha visto obligada a salir de casa a buscar el sustento para la familia. El sentimiento de frustración se volvió una realidad cuando su hijo mayor, previo a la adolescencia, experimentó el consumo de drogas.

La entrevistada imponía normas de conducta en casa para el cumplimiento de los deberes del hogar de forma violenta, y cuando estas no se cumplían aplicaba como castigo el maltrato físico, que en particular lo recibían los varones. Ella reconoce que la forma de lograr que los mayores hicieran lo que les pedía, era con el uso de la fuerza física, lo justifica en su momento por la poca paciencia que les tenía. Este tipo de comportamiento lo deduce por sus frustraciones y

desesperación, por las presiones diarias y el cansancio que le producían las obligaciones del trabajo para poder mantener a su familia.

En la dinámica de la conversación con la entrevistada, ella resalta un hecho de violencia física, que se produjo fuera de la casa, por defender a uno de sus hijos y lo describe como un hecho recurrente. El suceso fue por un altercado que tuvo la entrevistada en una cancha deportiva, que derivó en agresiones de ella hacia los padres de un compañero de juego de su hijo, ella buscaba defenderlo porque considera a este hijo muy impulsivo y problemático:

“... mi hijo uno de los mayores, tenía un tema de que salía a jugar y siempre peleaba...y me di cuenta que le estaba haciendo un daño, el peleaba y yo salía a pelear por él, sabes”

Ante las agresiones cotidianas propinadas a los hijos, que ella acostumbraba a tener en su proceder, se produce un cambio en el patrón de comportamiento violento en el hogar, cuando los hijos se revelaron y reprocharon a la madre su conducta agresiva. Este hecho la lleva a cambiar de actitud, señalando que eso para ella fue una enseñanza, y comprende que las agresiones hacia sus hijos no deben suceder más.

Ahora, ella piensa que la convivencia en casa y fuera de casa no debe hacerse con violencia, reconoce que el camino de la espiritualidad le ayuda a tener una actitud tranquila, y para corregir su conducta existe la palabra de Jesucristo. Ella toma conciencia, busca ampararse en este comportamiento calmado con sus hijos adolescentes.

La interpretación de los hechos

La entrevistada interpreta su adolescencia describiéndola como una etapa descarriada y de rebeldía, debido a la agresión de la madre que la golpeaba con frecuencia, porque de esa forma establecía una norma en casa. Estos hechos recurrentes se convirtieron en un patrón de conducta adquirido por la joven mujer.

Ahora, ella justifica su comportamiento violento por las frustraciones y la desesperación para poder llevar el sustento al hogar.

Dice ser protectora de sus hijos ante las demás personas, incluso utilizando la violencia física si es necesario para salir en su defensa. La entrevistada reconoce un sentimiento de reproche a sí misma, al no haber podido tener la posibilidad de brindar una infancia mejor a la que han tenido sus hijos.

Debido al entorno familiar que ella vivió en su adolescencia rebelde con su madre, su padre buscaba inculcarle valores espirituales para calmar y corregir las acciones agresivas. Esta enseñanza le ha servido de ayuda, en este cambio de conducta que viene obrando hacia sus hijos:

“Eso lo estoy haciendo yo, pero por medio de mi papá... todos estamos tratando de corregir, mi vida no fue fácil ...y al ver el cambio realmente en ellos, que yo también puedo lograrlo”.

La entrevistada toma conciencia, y con la ayuda de su padre, busca cambiar su comportamiento para evitar cualquier tipo de violencia.

Lo deseado

Aunque sus hijos son adolescentes, su mayor deseo para ellos es brindarles una mejor calidad de vida.

Un propósito de la entrevistada es fomentar la unión entre sus hijos, para que estos no caigan en hechos violentos, aunque todos sus hijos tienen en muchos momentos un comportamiento de rebeldía y agresión física, entre ellos y con los compañeros en los deportes.

El mayor anhelo es ver a sus hijos en buenos hogares, establecidos y que sean responsables, que sean hombres y mujeres de bien.

Desea continuar la enseñanza de sus padres, quienes encontraron la palabra de Jesucristo como sosiego. Desea continuar con la buena crianza de sus hijos,

porque ahora ella comprende que la espiritualidad fomenta un comportamiento sosegado y de paz.

ENTREVISTA 2

Ambientación

Mujer que no se considera tan joven (39 años). Madre soltera que vive solo con su hija; su pareja y sus hijos varones la abandonaron. Tiene tres hijos, dos varones adultos, uno de 19 años y otro de 18 y la niña de 9 años. Ella es jefa de hogar y proveedora de alimentación, salud, educación para su hija. Sus hijos varones también formaban parte del hogar en su rol como madre y padre, hasta que, recientemente se fueron de la casa por causa de un evento de agresión física que ella le propino a sus dos hijos. Este hecho trajo como consecuencia un estado de depresión constante que conllevó a un episodio de intento de suicidio por parte de la entrevistada. El sentimiento de la entrevistada es de reproche hacia sus hijos, porque considera que ellos no fueron capaces de comprender su estado de depresión.

El entorno familiar donde la entrevistada creció, denota una crianza rígida por parte de la abuela quien fue participe de su desarrollo, su madre estuvo ausente. Considera que la intolerancia y agresión física de su abuela, para establecer normas en la casa, se convirtió en un patrón violento de conducta que ella reprodujo hacia sus hijos varones.

Los hechos

En la entrevista se destaca el hecho de que esta madre tenía un comportamiento de agresiones físicas recurrentes con los hijos varones, que le causaron la depresión. Un episodio violento con sus hijos, que la madre entrevistada consideró como el más grave, tuvo lugar por los maltratos que ella le propinó con objetos cortantes y golpes, quemaduras en los rostros y manos. Los

motivos que derivaron estas agresiones de la madre hacia sus hijos fue cuando ellos rompieron, por descuido, los regalos costosos de navidad y no lo confesaron. La entrevistada comenta que el nivel alcanzado de frustración y de ira fue de tal magnitud que luego, en la calma y con medicamentos, se convirtió en un sentimiento de culpa, sin embargo, confiesa que no les pidió perdón por su comportamiento. Luego de este evento, la entrevistada considera que la relación con sus hijos en ese momento se fracturó.

Las acciones violentas por parte de la entrevistada se fundamentan en la no tolerancia a la contrariedad, producto de los patrones adquiridos durante la crianza con malos tratos y agresiones hacia ella por su abuela, y expresó:

“...su manera de corregir también era igual, si a ella no le parecía nos pegaba, fuera con un palo, con una correa, con lo que consiguiera.... Yo me fui de mi casa a los 16”.

Las crisis depresivas se debían a la frustración y las presiones que esta madre tenía por cumplir con las responsabilidades de sufragar colegios privados, manutención, salud, casa; a su vez, esta frustración conllevaba a mantener la agresión física hacia los hijos varones, con la justificación de establecer una disciplina y normas en el hogar.

“...los varones iban, venían, se los llevaba su papá...su tía ...la abuela...cuando yo los tenía y se portaban mal, mi forma de corregirlo era violenta”.

El trato con su hija es diferente, afirma que con ella no ha tenido ningún tipo de maltrato, porque su preocupación ahora reside en el temor de perder a su hija, tal como perdió a sus hijos varones.

La frustración también radica en el reciente abandono del padre de sus hijos por infidelidad. Esta situación desestabilizó emocionalmente a la madre, fomentó en ella comportamientos depresivos, más no agresivos en su hogar hacia su única hija.

La interpretación de los hechos

La agresión física intolerante por parte de su abuela, para establecer normas en la casa, se convirtió en un patrón violento de conducta que arrastró hacia sus hijos varones.

La entrevistada identifica como hecho relevante que, su agresión hacia los hijos varones fue desproporcionada, por lo tanto, este evento trajo como consecuencia que ella se reconociera como una agresora violenta. Por lo sucedido, la madre tiene un sentimiento de reproche a sus hijos. La entrevistada considera que sus hijos no fueron capaces de percibir la desilusión y el sufrimiento que le causaron, porque no lograron entender el esfuerzo que ella había hecho para que tuviesen una navidad con buenos y costosos regalos, y dice:

“Ellos partieron el teléfono, partieron la Tablet...ninguno de los dos quería decir quien fue. Yo les pegué...con un palo, los corté con un cuchillo, les quemé la mano, la cara... mi pareja, mi mamá...una vecina... me encerraron porque no me calmaba”

La existencia de un estado de depresión periódica, aunado a la frustración por el reciente abandono del padre de sus hijos por infidelidad, conllevaron a un episodio violento de intento de suicidio en esta mujer.

La entrevistada está consciente de su carácter fuerte y agresivo, sin embargo, piensa que le es difícil dejar de ser de esa manera por lo intrínseco del sentimiento de frustración y el patrón de violencia adquirido.

Lo deseado

Existe una reflexión de la entrevistada relacionada con el episodio que ella mencionó de agresión máxima hacia sus hijos varones, a raíz del cual su deseo es evitar que su hija copie los mismos patrones violentos hacia sus futuros hijos.

Sin embargo, está consciente de no ser un ejemplo para su hija. En ciertos momentos considera que ella no debe de seguir con la frustración por el bien de su

hija, pero no sabe cómo canalizar su ira. Reconoce sus errores y siente culpa por su comportamiento violento, está consciente que necesita tener quietud.

Esta madre agresora desearía tener un hogar unido, con buenas relaciones entre los miembros familiares.

ENTREVISTA 3

Ambientación

Mujer que vive con su pareja y tres hijas: una de 6 años, otra de 3 y la última de un año. Está embarazada con bebé en gestación. La mayor responsabilidad que tiene en su hogar es ser madre, y su pareja trabaja por el sustento diario.

Existe un ambiente de agresiones permanentes por parte de la madre de la entrevistada desde muy temprana edad. Ella recuerda que tenía cinco años cuando recibió la primera agresión por parte de la madre. Comenta que los malos tratos fueron recurrentes, e incluso durante la adolescencia.

En el momento del nacimiento de su primera hija, la entrevistada se vio en la necesidad de entregarle su hija a su madre por no tener un sitio estable para educarla. De esta forma la abuela se queda con la nieta, hecho que se convirtió en un detonante emocional de rencor y de violencia hacia su progenitora. Esta situación hasta el momento no se ha resuelto, la madre está solicitando ante el Consejo de Protección de niños, niñas y adolescentes del municipio Sucre, que la abuela le devuelva a su hija, y el caso está actualmente siendo atendido por este organismo.

Los hechos.

La entrevistada relata hechos continuos de violencia por parte de su madre, explicando que desde temprana edad y preadolescente la envió a vivir con su abuela debido a que presentaba un carácter rebelde. La adolescente amenazaba a la madre e intentó denunciarla en la escuela por los maltratos físicos:

“¡Me vas a pega bueno pégame!, pero te voy a denuncia. Yo estudie en la unidad educativa Martínez Centeno... ella me estaba golpeando, había unas correas que tenían puyitas y con eso ella me pegaba”

Debido a la persecución de la madre por la reiterada agresión física hacia su persona, la inestabilidad del hogar con su abuela y sin casa donde vivir, la entrevistada iba desarrollando un comportamiento violento contra su madre como represalia de sus abusos físicos y emocionales, aunado a la dificultad de convivencia en una casa de asistencia (casa abrigo) y progresivo consumo de drogas.

“Yo soy una persona rehabilitada no me da pena decirlo, yo hice droga, viví en la calle gracias a las circunstancias que tuve de violencia, preferí irme a la calle que seguir estando en mi casa”

En estas condiciones, la madre le exigió a la entrevistada que no viviera más en su casa:

“Mi rebeldía empezó fue cuando ella me echó para la calle por un hombre...me devolvieron de la casa abrigo...y ella me echó a la calle por un hombre.”

La interpretación de los hechos

Los continuos hechos de agresión hacia la entrevistada por parte de su progenitora la convirtieron primeramente en víctima. Los correctivos o enmiendas que se aplicaron en este caso se dieron a través del perdón de la víctima hacia su madre, luego de que ella diera a luz a su primera hija. Sin embargo, la madre de la entrevistada tiene bajo su techo a la hija de 6 años y a la segunda hija de 3 años, y a ella la entregó a una casa de abrigo.

En esta situación, un 10 de julio (fecha que la entrevistada recuerda con resquemor), ocurrió una ruptura entre madre e hija en medio de un altercado, se pelearon porque la abuela procedió a llevarse a su nieta de seis años del hogar donde la entrevistada se había establecido con su pareja. La madre hizo la denuncia y la entrevistada fue detenida por la policía, actualmente mantiene un régimen de presentación ante la fiscalía (este hecho fue comentado por la entrevistada fuera

de la grabación). Este hecho convierte a la joven madre en agresora y acrecentó nuevamente el sentimiento de rencor hacia su madre diciendo: “... ese día me privaron de mi libertad y... me arrancaron a mi hija”.

La abuela aún tiene a la hija mayor de la joven madre, quien relata el penoso evento diciendo:

“Yo le di a mi hija cuando tenía un año y siete meses porque la casa donde yo estaba viviendo no estaba adecuada para que yo tuviera una niña. No como ella dice, que yo tenía a mi hija en la calle”.

Ella considera que la maternidad es una motivación para cambiar y tener una vida mejor, el amor hacia los hijos lo considera superior y sobrepasa los amores familiares de primos, tíos, hermanos, inclusive el amor de sus propios padres. En la entrevista, destaca que la manera más idónea de establecer métodos correctivos en casa es con paciencia, y más aún con las niñas más pequeñas. Para establecer normas correctivas en su casa, les pedía a sus hijas que se aislaran por un rato, en un lugar específico de la vivienda, para reflexionar y mejorar su conducta.

Lo deseado

El comportamiento de agresión de la entrevistada es reflejo de un patrón de violencia normalizado por su madre y su abuela. La mujer desearía que la conducta violenta de su madre hubiese sido distinta, y como precedente considera que no debe copiarse.

En el entorno familiar con su marido y con la familia de su pareja se ha logrado establecer una buena convivencia. Sin embargo, aunque mantiene buenas relaciones con su cuñada, preferiría vivir en un ambiente lejos del resto de parientes y allegados. La entrevistada insiste en su deseo de tener una casa propia, un espacio para vivir únicamente con sus tres hijas y su pareja.

PRESENTACIÓN DE CASOS DE GRUPOS FOCALES

En los dos grupos focales participaron 10 personas en total. Todas han sido testigos o víctimas de mujeres victimarias. Siete eran mujeres, de las cuales cinco son funcionarias policiales y dos mujeres son personas que viven en comunidades de barrios. Los otros 3 participante fueron hombres: dos funcionarios policiales y un hombre que vive en una comunidad de un sector popular de Caracas. Las características de los participantes de los dos grupos se presentan en los cuadros 1 y 2 a continuación.

Cuadro 1. CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL GRUPO FOCAL 1

Participante	Sexo	Edad	Profesión/ocupación	Institución/comunidad	Tiempo de servicio
Erwin González (limón)*	M	44	Funcionario policial, víctima de su expareja	Policía del municipio Plaza	20 años
Maikel Rivas (coco)*	M	24	Víctima de su pareja por intentó de homicidio	Comunidad en barrio en el Municipio Sucre	3 años
Mariana Ochoa (pera)*	F	26	Funcionaria policial víctima de su madre.	Policía del municipio Chacao CICPC	5 años
Yamina Matheus (patilla)*	F	47	Funcionaria policial, testigo de mujeres victimarias	Policía del municipio Chacao	Más de 20 años
Yorman Quintero (fresa)*	F	48	Funcionaria policial, testigo de mujeres policías victimarias y en su ámbito familiar	Policía del municipio Chacao	Más de 20 años

* Seudónimos de los participantes en el grupo para mantener la confidencialidad.

Cuadro 2. CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL GRUPO FOCAL 2

Participante	Sexo	Edad	Profesión/ocupación	Institución/comunidad	Tiempo de servicio
José Acuña (manzana)	M	59	Funcionario policial, testigo de mujeres victimarias	Policía del municipio Chacao	30 años
Ana Hernández (mango)*	F	48	Funcionaria policial, testigo de mujeres victimarias	Policía del municipio Chacao	Más de 20 años
María Isabel León (piña)*	F	45	Funcionaria policial, testigo de mujeres victimarias	Policía del municipio Chacao	Alrededor de 20 años
Deynis Mijares (durazno)*	F	35	Vecina, testigo de mujeres victimarias	Comunidad de un sector de barrio en Petare	Viviendo toda su vida la comunidad
Yosmar Martínez (melón)*	F	48	Vecina, testigo de mujeres victimarias	Comunidad de un sector de barrio en Petare	Viviendo toda su vida en la comunidad

*Seudónimos de los participantes en el grupo para mantener la confidencialidad.

Los casos de violencia en los dos grupos focales están relacionados con la violencia interpersonal y familiar, protagonizada por mujeres trasgresoras.

Grupo Focal N°1. El primer grupo focal se realizó con cinco (5) participantes, de los cuales tres eran víctimas de mujeres victimarias y dos eran testigos de casos de violencia con participación de mujeres victimarias.

El perfil de las tres víctimas era el siguiente:

- Un (1) funcionario policial que fue agredido por su expareja.
- Un (1) hombre que rompió su relación de pareja luego de que esta intentó asesinarlo.
- Una (1) mujer funcionaria policial que fue agredida por su madre.

El perfil de los dos testigos era el siguiente:

- Una (1) mujer funcionaria policial que por su trabajo ha tenido conocimiento y contacto con casos de mujeres victimarias.
- Una (1) mujer funcionaria policial que ha sido testigo de hechos violentos en su ámbito familiar donde la victimaria era mujer y, además, por su labor como policía ha trabajado y conocido casos de mujeres victimarias.

GRUPO FOCAL 1

Ambientación

Los participantes coincidieron en que Venezuela vive una situación considerable de violencia en el ámbito de la familia, en las relaciones interpersonales y de pareja, que se ha visto agravada por la pandemia de COVID-19, ya que obligó a las personas a convivir más tiempo en un ambiente confinado al hogar.

La situación actual de mayor independencia por parte de las mujeres fue espetada por parte de los entrevistados como uno de los factores que han desencadenado mayores hechos violentos perpetrados por personas de sexo femenino. A juicio de varios de los participantes, muchas mujeres venezolanas hoy día se sienten más seguras y no permiten imposiciones de ningún hombre. Alegaron a su vez que algunos de los patrones de violencia que se ven en el país provienen de la crianza, en la que se promueve la autodefensa y la imposición de unos sobre otros, así como las desigualdades que se presentan cuando las responsabilidades y los conflictos siempre recaen en una de las partes.

Según el testimonio de una de las funcionarias policiales testigos, la responsabilidad de los conflictos recae ahora sobre las mujeres, pero eso ha cambiado en el país:

“...era el hombre el problemático, el conflictivo. Ya todo eso cambió; cuando vamos a abordar la situación... las feministas sabemos que nosotras o somos las mediadoras o somos las que vamos a terminar de crear el caos”.

Algunos entrevistados comentaron que este empoderamiento de la mujer viene ahora respaldado por las leyes, por medidas que ha tomado el Estado venezolano para combatir la violencia de género. Sin embargo, consideran que debería existir un mayor equilibrio entre hombres y mujeres en relación con la aplicación de los instrumentos de la criminalística y herramientas legales, ya que se está abriendo un espacio para que la mujer agrede a otras personas y luego se escude en la protección legal y se victimice en caso de recibir una agresión de vuelta.

En este sentido, uno de los hombres víctimas comentó:

“Yo fui una persona agresiva, pero verbal... fui denunciado en la Fiscalía. Tengo apertura de una investigación e imputación por violencia psicológica. La mamá de mis hijas me humilló, me ofendió...; pero yo fui quien causó daño por gritarle”

Sobre el aumento de la violencia, las dos víctimas y uno de los testigos aseguraron que esta efectivamente se ha incrementado. Señalaron como causas el uso de las redes sociales para atacar a las personas, la desatención a los niños en el hogar, la incorporación de contenido violento en series infantiles y la falta de sensibilidad y empatía en el control social de la sociedad venezolana, que ha llevado a su fragmentación.

Uno de los participantes testigos comentó acerca de dos casos en su entorno que evidencian, a su juicio, la exaltación de la violencia latente que está caracterizando la conflictividad de género en Venezuela:

“Jugando béisbol, debido a que un compañero no le tomó una llamada a su esposa, ella fue hasta el campo, entró y con un bate lo agredió”

“...tengo un amigo...estaba jugando dominó y no podía agarrar el teléfono y responderle a la esposa; como montó en las redes sociales unas fotos, la chica supo dónde estaba, llegó y le dio un botellazo”.

En referencia a la proporción de actos de violencia cometidos por hombres y mujeres, los participantes expusieron que ambos géneros están siendo violentos por igual actualmente; mientras otros dijeron que en los últimos años se ha venido observando mayor violencia de parte de las mujeres, solo que los hombres se cohíben de denunciar por pena y temor, aunque a veces logran hacerlo, como lo indicó uno de los participantes víctima de la agresión de su cónyuge:

“Tuve que denunciar. La persona fue detenida (...) Es un momento que uno vive mucha depresión...no me gustaba que me tocaran ese tema porque me paraba, me aislaba... ‘a este le pegó la esposa”.

Una de las testigos insistió en que esta situación de mayor cantidad de mujeres ejerciendo la violencia se debe a que históricamente han sido el género más maltratado, pero ahora la mujer se defiende y pone límites frente a las agresiones.

Sobre la violencia femenina

El primer caso narrado fue el de una mujer funcionaria policial que enfrentó una depresión postparto que la llevó al deseo de morir. La reacción de su madre fue agredirla física y verbalmente, sin entender la situación por la que estaba pasando su hija:

“Yo estaba en mi periodo postparto, ... yo me quería morir...yo hablo con mi mamá buscando apoyo, y ella me agarró por el cuello, me cayó a coñazo y me moreteó la cara”, dijo la víctima.

Esta víctima piensa que el maltrato por parte de su progenitora se debió a que en el pasado ella también había sido maltratada. Este es un caso en que claramente se evidencia como una mujer agresora puede estar reproduciendo de alguna manera la violencia que recibieron en su pasado:

“Actualmente yo la he perdonado. Porque ella fue víctima de maltrato y como víctima de maltrato se volvió maltratadora, entonces yo tuve que entenderlo para poder superarlo”, concluyó.

El segundo caso, presentado en este grupo focal, fue de un hombre funcionario policial que fue víctima de violencia por parte de su expareja a raíz de la ruptura de la relación:

“Yo fui víctima de violencia de género y mi ex, después de la separación, se tornó muy agresiva (...) Me causó una herida en el rostro”, comentó la víctima.

La tercera víctima también se trató de un hombre que fue agredido por su expareja. Él trabajaba durante la mañana en un banco, en la tarde laboraba en un taller de carpintería hasta las siete de la noche, y después de esa hora hacía repartos a un restaurante algunos días a la semana. Esta persona contó que su pareja en aquel momento desconfiaba de él, presumiendo que la engañaba y le era infiel con otras mujeres:

“Ella nunca creyó que yo estaba en el taller, nunca creyó, siempre me maltrataba, ...creía que yo tenía otras mujeres”.

Un domingo, luego de trabajar en el taller este hombre llegó a las ocho de la noche a su casa y fue agredido por su expareja:

“...apenas abrí la puerta, lo que recibí fue un golpe en la cara de lleno. Yo lo que hice fue ir y agarré el bebé que estaba en el coche... como pude le daba manotazos... ella fue a la cocina y estaba buscando el cuchillo.

El hombre afectado por este hecho vio como su vida estuvo en riesgo producto de los celos de su expareja. La víctima así lo relató:

“Yo tuve que salir corriendo y a la primera persona que yo vi afuera le entregué el bebé”, Si yo no corro, esa chica me fuera matao. Yo entré en una casa de una tía cercana”

Además, mencionó que después de esta experiencia negativa no volvió a tener contacto con la mujer:

...fue hacia donde estaba el carro (la expareja) y con el cuchillo explotó los cuatro cauchos. ...la tía salió y la calmó, se la llevó a la casa y yo prendí mi carro, me fui y más nunca volví”, puntualizó.

Una de las testigos de esta entrevista grupal, funcionaria policial y tía de la victimaria del caso arriba narrado, expresó que su familiar (la victimaria) es una persona que creció viendo las agresiones en su hogar por parte de su madre, aunque no se justifica lo que hizo.

“Ella (la víctima) se ha criado viendo que es la mujer la que hace las cosas a su manera; no dejarse, y sin importar el daño que causen las agresiones, ni nada (...)”

Al consultarles a los participantes ¿por qué creen que las mujeres son violentas en el hogar?, algunos indicaron que las mujeres ya no aceptan ser sumisas ante los hombres o, que se trata de mecanismos de defensa que estas ejercen. Para otro de los informantes, la agresividad en las mujeres se debe a la situación actual del país, que en general ha llevado a la población a ser más hostil:

“Estamos viviendo una situación desde hace muchos años (...) las personas ya estamos predispuestas (...) afecta mucho en la relación; no tanto entre parejas, sino entre la misma familia. La baja remuneración, el sueldo no nos alcanza, eso nos afecta a diario”, contó el participante.

Otra entrevistada secundó esta idea aseverando que la escasez que se ha vivido desde años anteriores en el país llevó a la población a ser más agresiva. Responsabilizó al Estado venezolano de abandonar a los ciudadanos, dijo que hay una “herida de abandono” y debe ser curada, y hay que dejar de esperar que alguien externo “les resuelva la vida”.

La violencia por parte de mujeres desde los organismos de seguridad o bandas delictivas también fue un punto de la conversación. Una de las participantes expuso un caso conocido en el cuerpo policial en el que trabaja:

“Una persona con una jerarquía alta en nuestro despacho... no buscó salir de ese medio (Cota 905). (...) El vecino de ella es (era) nada más y nada menos que “el koki”, y era su amigo desde niños”.

La vinculación de esta mujer con dicho líder del grupo delincucional llevó a que esta funcionaria policial se aprovechara de su cargo para trasgredir la ley y encubrir delitos de la organización criminal y desviar la atención de los cuerpos de seguridad. La testigo del caso contó que posteriormente fue descubierta y quien ha pagado todos los gastos generados por la detención ha sido la banda del “koki”.

Otra de las testigos, funcionaria policial, mencionó que en su trabajo han recibido casos de embarazadas y mujeres de la tercera edad aprovechando su condición para cometer robos. Para una de las participantes, esta situación se debe a que la mujer hoy día tiene el rol de ser cabeza en el hogar, y se ven en la necesidad de delinquir para sustentar a su familia. Además, opinó que en ámbitos como el carcelario, la mujer se vuelve más agresiva por el abandono que sufre; mientras que, en el caso de mujeres delincuentes en ejercicio y de funcionarias policiales, se trata de una conducta que busca igualarse con el hombre:

“...yo veía la vida del hombre más fácil, o sea, los veía con más oportunidades (...) Una trata de copiar esa conducta: ser más fuerte, ser la que tenga el dinero, la que mande”.

Por último, otra participante recalcó que el machismo y la discriminación de género que existe en ambientes como el de los cuerpos policiales es un elemento que lleva a ciertas mujeres a ser tan o más violentas que los hombres. Puso como ejemplo que, en los cuerpos policiales a la hora de patrullar, “...se tiene que salir hombre con mujer; puede salir hombre con hombre, más no mujer con mujer”. Este hecho hace sentir a ciertas mujeres funcionarias como una carga, y esta posición las conduce a que tomen una postura de igualar o superar la fuerza y la agresividad de funcionarios de sexo masculino, para así poder escalar posiciones en los organismos policiales.

Ante estas situaciones, los participantes expresaron que estos roles de género asignados a hombres y mujeres siempre han existido en la sociedad venezolana, favoreciendo a las personas de sexo masculino en el trabajo, en la familia y la pareja; pero que en los últimos años las mujeres se cansaron de ser violentadas y obligadas a asumir la imposición del hombre. Por ello, abogaron por romper con dichos roles asignados que aún existen en el país; y porque existan actuaciones equilibradas de cara a hombres y mujeres por parte de los organismos del Estado.

Sobre la desigualdad

La mayoría de los entrevistados señalaron que existe igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en Venezuela, pero que, a la hora de los ingresos la situación es distinta y son los hombres quienes suelen percibir mejores salarios. La responsabilidad de este factor discriminatorio radica, a su juicio, en las creencias y juicios arraigados en la sociedad venezolana.

En el ámbito laboral, dos de los participantes manifestaron que la discriminación, y en consecuencia las desigualdades, se da a partir de situaciones como los reposos pre y post natales que requieren las mujeres, la menstruación, el rol de amas de casa que algunas deben ejercer, o la atención que tienen que dedicarles a sus hijos.

Como parte de la discusión, una de las víctimas funcionaria policial narró la discriminación que, en su opinión, vivió en su trabajo al quedar embarazada:

“Yo salí embarazada siendo nuevísima (...) Tuve que asumir mi embarazo y prácticamente renunciar un año, mientras mi pareja (también policía) siguió trabajando como si nada”.

La persona cerró explicando que a los hombres se les ha eximido de responsabilidades para cargárselas a las mujeres:

“Yo le decía a él (el padre de su hijo): “¿por qué no vienes tú y asumes el niño también y te lo llevas para un módulo policial y lo cargas? (...) te aseguro que ellos también pedirían permiso a cada rato al jefe...”

GRUPO FOCAL 2

Grupo Focal N°2. Este grupo focal también se realizó con cinco participantes, todos ellos testigos de casos de mujeres victimarias. El perfil era el siguiente:

- Un funcionario policial conocedor de casos de mujeres victimarias en su entorno de trabajo.
- Dos funcionarias policiales conocedoras de casos de mujeres victimarias debido a su profesión.
- Una mujer que ha conocido casos de mujeres victimarias en su comunidad, fue víctima de violencia por su exmarido.
- Una mujer conocedora de hechos violentos y delictivos perpetrados por mujeres en la zona donde vive.

Ambientación

Los participantes opinaron que la violencia en Venezuela se ha incrementado durante los últimos años. Adujeron que una de las causas es la existencia de familias disfuncionales, en las cuales los niños abandonan los estudios, son desatendidos por sus padres y pasan buena parte de su tiempo en las calles donde se vuelven violentos. No obstante, indicaron que hay niños que a pesar de nacer de hogares “completos”, reproducen conductas violentas que observan en la familia.

Una de las participantes funcionaria policial aseguró que otro mecanismo para el aumento de la violencia es el constante estado de crispación en el que viven muchos venezolanos, que de manera irreverente buscan dar cuenta de cualquier conflicto. Mencionó una costumbre reciente de algunos ciudadanos de grabar los procedimientos policiales de los que son objeto, lo cual genera una reacción agresiva por parte de los policías.

Como parte de la discusión, el otro testigo funcionario policial aportó una estadística levantada en su trabajo, e indicó como dato actual en el país: “40% de las víctimas de la violencia son mujeres”. Mencionó también que hay hombres víctimas de violencia de género, pero que estos no denuncian por pena o vergüenza.

Con respecto a quiénes son los más violentos entre mujeres y hombres, la opinión de los entrevistados es que antes se observaba que los más agresivos eran las personas de sexo masculino; pero ahora existe el empoderamiento femenino por el ascenso de roles que antes eran tradicionalmente de los hombres, y esto se observó por la pandemia de la Covid-19 que llevó a familias y parejas a convivir más tiempo.

Sobre la violencia femenina

Una de las participantes, quien es funcionaria policial, comentó el caso que conoce de un familiar, y se trataba de una mujer que golpeaba a su esposo, incluso en público. Esta situación motivó a la separación de la pareja, que además tiene dos hijos. Posteriormente, la mujer consiguió una nueva pareja, a la cual también maltrató física y psicológicamente.

Otra de las participantes comentó que después de ser víctima de maltrato de parte de su expareja, nunca más se dejara “montar una mano encima”. Agregó que ha sido testigo del incremento de la violencia intrafamiliar y entre parejas en su entorno protagonizada por mujeres agresoras.

Los comentarios de los participantes reiteran el argumento de que la conducta violenta de muchas mujeres viene de reproducir el maltrato que recibieron en su crianza. Mientras consideran que, aunque las mujeres aún son una minoría en bandas y pandillas, han comenzado a incursionar en los últimos años en

el ámbito delincencial buscando desempeñar los roles que estaban asignados a hombre, y dice:

“Hay un aumento en la cantidad de mujeres que delinquen (...) De repente, en las camionetas de pasajeros se montan a atracar dos mujeres y un solo hombre, la mujer es más violenta que el hombre”, “expresó una de las participantes policia”.

Este relato fue secundado por otro participante quien agregó que, al momento de un atraco a una unidad de transporte son las mujeres las que llevan las armas de fuego, ya que suelen no ser revisadas.

Un caso adicional fue comentado por otra de las participantes y se trata de una mujer que era maltratada por su pareja y ella, a su vez, por venganza maltrataba a sus hijos:

“El señor golpeaba a la mamá (su pareja) y se iba a trabajar. Ella mandaba a los niños a hacer las tareas del hogar (...) si los niños no hacían eso, ella los amarraba de las manos y los dejaba allí todo el día (...)

A este hecho, la testigo añadió que ha conocido casos de madres que graban a sus hijas posando en ropa interior para comercializar ese material.

Por su parte, el funcionario policial narró el caso de una mujer que fomentaba en sus hijos comportamientos violentos:

“...no podía ver que un niño peleara con el niño de ella..., los mandaba a que le dieran una puñalada, un tiro (...) los muchachos se volvieron los propios delincuentes (...) Inclusive los muchachos llegaron a tener 5 o 6 muertos”.

Para cerrar, otra de las entrevistadas describió el caso de una mujer en su comunidad que también incitaba a sus hijos a delinquir:

“Yo conozco una muchacha también por mi casa que tenía dos niños, y ella misma les llevaba las pistolas, le daba todo, la droga para allá, con sus hijos (...) los mataron carajitos, 18, 19 años; eran unos niños...”

En relación con los casos narrados, la mayoría de los participantes manifestaron que la violencia perpetrada por mujeres es una situación que siempre ha existido, solo que hoy en día se visibiliza más por el rol que han tomado las mujeres en la sociedad y la existencia de leyes en materia de violencia de género. Solo una de las entrevistadas dijo que se trataba de una coyuntura reciente. Ninguno de los asistentes al grupo focal justificó la violencia desde las mujeres o desde los hombres.

Al ser consultados sobre las diferencias entre hombres y mujeres que puedan dar paso a actos violentos, los participantes comentaron que los cuerpos policiales son uno de los ambientes donde se hace más evidente la discriminación, ya que, a pesar de que las personas de ambos géneros tienen la misma preparación, son los hombres quienes llegan a los cargos más importantes. No obstante, reiteraron que esta discriminación no justifica que haya mujeres que actúen violentamente.

“Hay mujeres que nos equivocamos y pensamos que comportándonos como hombres nos van a tomar en cuenta. Entonces somos agresivas, tomamos el mismo mando, actuamos igual que ellos para poder ser tomadas en cuenta.

Una de las testigos participantes manifestó que a la mayoría de las mujeres policías las señalan como lesbianas y no es así, esto mismo supone que ocurre en las bandas delictivas donde hay hombres y mujeres, pero “...el mando lo lleva siempre un hombre”.

Sobre la desigualdad

Los entrevistados coincidieron en que actualmente hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades; la diferencia está en los roles de género que les ha asignado la sociedad, el ámbito en el cual se desempeñen y el salario que ganan ambos. Una de las participantes expone lo siguiente.

“El hombre tiende a ser machista, entonces que como una es la mujer, una tiene que ser de la casa y no puede salir adelante porque entonces la casa, los hijos...”

Asimismo, el ámbito laboral es visto como un espacio de oportunidades para mejorar en términos de igualdad, así lo expresó otra de las entrevistadas:

“...hay sitios en que en verdad a la mujer la toman en cuenta; pero hay otros sitios en que no, así la mujer esté más preparada que el hombre, tenga más currículum que el hombre, colocan es al hombre”.

Esta opinión es compartida por el testigo hombre: “...hoy en día las mujeres están mucho más preparadas a nivel de estudios”. Sin embargo, señaló que este factor no es tomado en cuenta en muchos lugares como ocurre en los cuerpos de seguridad.

Una opinión respecto al salario, que también es compartida por otra testigo policía, es que los hombres devengan mejores salarios así existan mujeres mejor capacitadas. Mientras tanto, a juicio de una de las participantes, en la empresa privada la situación al parecer es distinta y dice: “...allí las mujeres ganan mucho más que un hombre preparado”.

La responsabilidad sobre la desigualdad recae en diferentes actores en opinión de los entrevistados. Los asistentes culparon principalmente a una sociedad machista como la venezolana, pero también mencionaron que las empresas, los organismos del Estado y las instituciones tienen un rol en mitigar la discriminación y romper con los roles históricos de la desigualdad de género en el trabajo, la familia y en otros ámbitos de la vida social.

Como conclusión de esta entrevista grupal, uno de los participantes destacó que la violencia de género es un problema global del que no escapa Venezuela y, el país se ubica en el puesto 16 en el mundo dentro de los países con más violencia de este tipo. Otros entrevistados agradecieron la dinámica por considerar que no

existe la costumbre de hablar acerca de la violencia ejecutada por mujeres, por lo cual recomendaron el diálogo y la convivencia en el seno de la familia para fomentar un mejor ambiente en el hogar y atacar cualquier situación que dé paso a la violencia.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A partir de los resultados de las entrevistas en torno a la desigualdad, violencia y género, específicamente con el papel de la mujer como victimaria, se presenta un análisis a continuación.

SOBRE VIOLENCIA:

De los testimonios surgidos de las entrevistas en profundidad, existen posibles causas que originan la conducta de agresión de las madres, que son sustento de hogar con hijos, como es la frustración porque no han logrado alcanzar su deseo de brindar mejores condiciones y calidad de vida a su familia.

Una consecuencia de la frustración en algunos casos es la depresión, por consiguiente, la mujer desarrolla agresividad en las palabras, acciones y actitudes hacia otros, a la vez que, la depresión puede llevar, por ejemplo, al intento de suicidio como en el caso de una de las entrevistas. En este escenario de trastorno del estado de ánimo, después de ejecutar la acción como agresora surge en la mujer el sentimiento de culpa hacia si misma por su papel como agresora (Pérez Espinoza, 2016). Pero, además se tiende a mantener el sentimiento de rencor como en el caso de la hija hacia la madre agresora.

Las conductas violentas fueron identificadas en las entrevistas realizadas a las victimarias como un patrón de violencia de género del sexo femenino en dos generaciones anteriores, y este fenómeno se manifiesta en la actual generación de madres. No obstante, la mujer de esta generación va concientizando acerca de la importancia de no continuar con este patrón.

Los relatos de los participantes de los grupos focales dan cuenta igualmente de que, la violencia se reproduce tanto en el ambiente familiar como en el ámbito de la pareja, sea esta ejercida por hombres o por mujeres. Desde una dimensión psicosocial y cultural, se van vislumbrando estos comportamientos, producto de un proceso de transmisión intergeneracional de conductas violentas de una generación a otra en el hogar, durante la niñez o la adolescencia, basadas en creencias y recuerdo que están entrelazados (Yanes y González, 2000).

La poca tolerancia a los hijos e hijas durante la adolescencia, por ejemplo, de aquellas madres que han sufrido la violencia anteriormente de parte de sus madres, tiende a desarrollar comportamientos violentos o agresiones hacia sus hijos. Mujeres que han sido víctimas en un pasado pasan a ser las victimarias en el presente y existe el riesgo latente de que puedan continuar con esta cadena al agredir a sus parejas o a sus hijos.

La violencia intrafamiliar tampoco es algo nuevo en los hogares ni en la pareja, el surgimiento de este tipo de violencia ya había sido identificada por Gelles (1980), vinculada a eventos de maltrato infantil y de violencia marital.

Actualmente, según los testimonios de los participantes en los grupos focales, las desigualdades y la crisis social del país parecieran ser, entre otros factores, un catalizador de la violencia en Venezuela durante la última década, a la que no escapa la participación de la mujer en hechos delictivos. El alto costo de la vida, las fallas recurrentes en los servicios públicos, la falta de oportunidades y la ausencia de una debida asistencia por parte del Estado, se manifiestan en conflictos interpersonales en las calles, en la comunidad o en la familia, lo que en muchos casos termina en desenlaces violentos como una válvula de escape o una respuesta a las tantas presiones que viven los venezolanos día a día.

En este estudio realizado se hace énfasis asimismo en las posibles formas para la superación de la conducta agresora. De las entrevistas se destaca que, una manera de superar probablemente la conducta agresora, cuando las victimarias son madres, es la capacidad de ir concientizando que la conducta violenta propinada a los hijos no es el mejor proceder, es decir, cuando ellas reconocen que la educación de sus hijos en el hogar no debe ser con malos tratos ni agresiones físicas. Al parecer hay una búsqueda de un camino espiritual para mitigar las conductas violentas que las mujeres víctimas - victimarias arrastran desde la adolescencia, y en algunos casos han recibido el apoyo y ayuda del padre u otro miembro de la familia.

SOBRE DESIGUALDAD:

Los participantes en los grupos focales y las mujeres entrevistadas perciben claramente las desigualdades sociales que existen entre hombres y mujeres. En primer lugar, Venezuela es percibida como una sociedad machista en la cual las mujeres, pese a tener actualmente las mismas oportunidades de formación y desarrollo que el hombre, les cuesta llegar a las mismas posiciones que ocupan los hombres o devengar los mismos sueldos. Durante la última década y producto de la crisis política, económica y social en el país, cada vez más mujeres han podido incursionar en espacios tradicionalmente dominados por hombres, por lo que se sienten más empoderada y decididas a hacerse respetar en la sociedad.

Sin embargo, aún hay una brecha muy importante por cerrar entre la valoración que tienen las mujeres, a la hora de ser tomadas en cuenta para ciertos empleos, y poder escalar a los cargos más altos. Este margen continúa colocando a las mujeres en desventaja frente a los hombres, e induce a que estas busquen igualarlos en términos de rudeza y agresividad, imponiéndose incluso violentamente en las relaciones de pareja, de trabajo y en el hogar.

Hay que considerar que el reconocimiento de esta desigualdad social y cultural, sus consecuencias y la necesidad de superarla, ha sido un factor para que

muchas mujeres incursionen en grupos delictivos dominados por hombres. Es decir, mujeres que son más violentas que una persona de sexo masculino como en el caso de las policías o, de mujeres que responden de manera agresiva contra sus parejas cuando presumen que ha habido una infidelidad o simplemente buscar ser la dominante de las relaciones interpersonales.

Atender la problemática de la desigualdad de género será un proceso largo, en el cual el país ha mostrado lentos avances. Se debe promover la igualdad de oportunidades e ingresos tanto para hombres como mujeres, fomentar la aceptación de ambos y no que la mujer trate de igualar al hombre, mucho menos incurriendo en hechos violentos o viceversa.

SOBRE GÉNERO:

La mujer ha pasado de ser víctima a victimaria debido a las condiciones desiguales a las que se ha visto sometida en el ámbito de trabajo, la familia o la pareja. Los participantes de los grupos focales identificaron que hay roles de género claramente asignados por la sociedad a hombres y mujeres, que conducen en muchos casos a la discriminación y el maltrato.

El rol de la mujer como víctima y victimaria se ha modificado en los últimos años, aun cuando las diferencias e inequidad en los roles de género asignados a hombres y mujeres sigan fuertemente arraigados en la cultura y la sociedad venezolana. Estos cambios, sustentados en los testimonios recabados, colocan en escena comportamientos violentos por parte de las mujeres que tradicionalmente eran endosados a los hombres. En términos cualitativos, hoy en día se observa una mayor participación de las mujeres en el delito y la violencia respecto a hace cinco o 10 años atrás, aunque sin alcanzar suplantar a los hombres de su predominio como victimarios de los distintos tipos de violencia.

Los casos de mujeres agrediendo a sus parejas o golpeando a sus hijos, la participación de mujeres con papeles importantes en bandas y pandillas, o los abusos cometidos por mujeres policías, reconfiguran los roles que estas tenían en el pasado. La desigualdad, bien sea por las diferencias de oportunidades, o de la imposibilidad de llevar una vida digna producto de la crisis en Venezuela, ha incitado a las mujeres a salirse de su rol supeditado a un hombre para pasar a ser participante en actividades dominadas por el sexo masculino.

CONCLUSIONES

Esta investigación devela la connotación sistémica y multicausal de la relación entre la violencia, la desigualdad y el género, en los ambientes relacionados con la participación de mujeres agresoras, en la convivencia familiar y la educación a los hijos, así como en su rol como funcionaria policial. Asimismo, devela ausencia de políticas públicas integrales y focalizadas para enfrentar la problemática de la mujer víctima-victimaria que se genera alrededor de los ambientes domésticos, de parejas, vecinales y de trabajo.

A partir de los testimonios recogidos en los grupos focales, se cree que en ámbitos como la pareja o la familia aún existe un grupo importante de víctimas que no denuncian a estas mujeres victimarias, por lo cual su frecuencia de participación puede ser incluso mayor a la que se cree.

Es menester el acompañamiento a las familias donde la mujer es abandonada por su pareja, promover una mayor igualdad de género, fomentar a las personas violentadas por mujeres a denunciar. Es importante entender que la violencia ejercida por mujeres no escapa de las desigualdades sociales, de los factores y causas que originan el clima de violencia que actualmente se vive en Venezuela.

La solución a la violencia ejercida por mujeres debe pasar por brindar un mayor apoyo a las familias y las parejas, incorporando una actuación oportuna y sostenida de los entes responsables de acompañarlas. Pero, a su vez, es necesario que el Estado venezolano se oriente a atender los grandes desafíos económicos y sociales que preocupan a diario en la sociedad, y que impactan en la forma como los ciudadanos conviven y se relacionan con su entorno.

Atender la problemática de la desigualdad de género será un proceso largo, en el cual el país ha mostrado lentos avances. Se debe promover la igualdad de oportunidades de ingresos tanto para hombres como mujeres, fomentar la

aceptación de ambos y no que la mujer trate de igualar al hombre, mucho menos incurriendo en hechos violentos, o viceversa.

REFERENCIAS

-Gelles, R. J. (1980) Violence in the family: a review of research in the seventies. Journal of marriage and the family, 42, 873-885. Published By: National Council on Family Relations. Creado por Alonso Varea, J.M / Castellanos Delgado, J., (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. Psychosocial Intervention vol.15 no.3 Madrid. En:

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002

- Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) (2021). Informe Anual de Violencia 2021. En: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/informes/informe-anual-de-violencia/>

- Pérez Espinosa J. R. (2016). Madres que ejercen maltrato hacia sus hijas. Revista Digital Universitaria ISSN: 1607 – 6079. 1 de septiembre de 2016 vol.17, No.9. Universidad Nacional Autónoma de México. | <https://www.revista.unam.mx/vol.17/num9/art67/>

- Gómez, Eva; Paúl, Joaquín de (2003). La transmisión intergeneracional del maltrato físico infantil: estudio en dos generaciones. Psicothema, vol. 15, núm. 3, 2003, pp. 452-457. Universidad de Oviedo Oviedo, España En: <https://www.redalyc.org/pdf/727/72715318.pdf>

- Pineda G. Esther (2018). Agresoras y victimarias: el papel de las mujeres en la violencia venezolana. En: gestión de la inseguridad, violencias y sistema penal. Comp. Irrazábal, Gabriela. Dallorso, Nicolás. y Cesaroni, Claudia. Costa, Newvone., Temperley (Argentina): Tren en Movimiento Ediciones. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/estherpinedag/20.pdf>

- Yanes Cedrés, J. M., & González Méndez, R. (2000) Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia interparental. *Psicothema* Vol 12, nº 1. Pags 41- 48. Recuperado de: <https://www.psicothema.com/pdf/251.pdf>